

Guayaquil, 23 de abril del 2013.

Expediente Nº 130609-2008

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

REFERENCIA: Registro de cesión de acciones.

Yo, Rodney Ernesto Naranjo, como, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. pongo en conocimiento de su despacho que con fecha 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Antonio Vicente Ortega Cevallos con cédula de ciudadanía Nº120076230-8 cedida a favor del Sr. Fernando Jesús Ortega Cevallos con cédula de ciudadanía Nº 120101251-3 ; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013 procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía Nº 120030029-9, cedida a favor del Sr. Xavier Adalberto Andino Paredes con cédula de ciudadanía Nº 120324618-4; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013 procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía Nº 120030029-9, cedida a favor de la Sra. Juana Jessenia Andrade Carriel con cédula de ciudadanía Nº 120460804-4; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr., Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía Nº 120030029-9, cedida a favor del

Sr. Dagoberto Rene Bajaña Rosado con cédula de ciudadanía N° 120361761-6; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr., Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Carlos Eduardo Castillo Romero con cédula de ciudadanía N° 120345233-7; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr., Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Francisco Vicente Castillo Pacheco con cédula de ciudadanía N° 120236444-2; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr., Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Jorge Patricio Calderón Jiménez con cédula de ciudadanía N° 210040788-7; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Ángel Adrián Estrada Orma con cédula de ciudadanía N° 120425706-5; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción

con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Orlando Leopoldo Estrella Espinoza con cédula de ciudadanía N° 120441187-8; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Silvino Uvencio Fernández con cédula de ciudadanía N° 090441652-6; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor de la Sra. Gina Jeaneth García Aguirre con cédula de ciudadanía N° 120416437-8; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Rene Gonzalo Garofalo Verdezoto con cédula de ciudadanía N° 120406519-5; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. José Justo González Sánchez con cédula de ciudadanía N° 120365153-2; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Luis Klever Hidalgo Paredes con cédula de ciudadanía N° 020094313-2; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Michael De Los Santos Junco Parraga con cédula de ciudadanía N° 120286245-2; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Bolívar Leonidas Lara Pacherez con cédula de ciudadanía N° 120134379-3; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Víctor Oswaldo Recalde Vega con cédula de ciudadanía N° 091747656-6; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Olmedo Agapito Rojas Wuacon con cédula de ciudadanía N° 120008444-8; siendo la

compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Carlos Vicente Sánchez Beltrán con cédula de ciudadanía N° 120380512-0; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Carlos Alberto Sánchez Beltrán con cédula de ciudadanía N° 120380513-8; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr. Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Jorge Luis Sánchez Borja con cédula de ciudadanía N° 120504316-7; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr., Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Carlos Alfredo Sánchez Mendoza con cédula de ciudadanía N° 120163599-0; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr.,

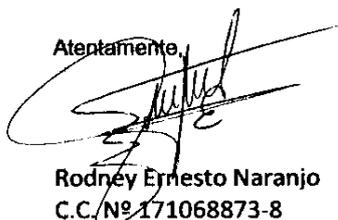
Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Rubén Gustavo Suarez Santillán con cédula de ciudadanía N° 120295282-4; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr., Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Walter Miguel Tasgacho Escudero con cédula de ciudadanía N° 020180255-0; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr., Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Teófilo Marino Vera Viteri con cédula de ciudadanía N° 120284818-8; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

En la misma fecha, 15 abril del 2013, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A. la transferencia de 1 (Una) acción con valor nominal de US \$1.00 (Uno 00/100 U.S. dólares) cada una de propiedad del Sr., Gustavo Hernández Villagrán, con cédula de ciudadanía N° 120030029-9, cedida a favor del Sr. Luis Alfredo Burgos Hidalgo con cédula de ciudadanía N° 120544832-5; siendo la compañía de nacionalidad ecuatoriana y tanto el cedente como el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Rodney Ernesto Naranjo
C.C. N° 171068873-8
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A.

O. Vely
Superintendencia de Compañías
Guayaquil
Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha: 23/APR/2013 11:32:29 Usu: usuario



Remitente: No. Trámite: 24115-0
RODNEY ERNESTO NARANJO

Expediente: 130609
RUC: 1291725402001

Razón social:
COMPANIA DE TAXIS VEINTICINCO
ESTRELLAS S.A.

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revisa el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 99

OK